



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 08 OCT 2025

RES. DECECO N° 0922-25

Expte. N° 6.547/10

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 255/25, mediante la cual se designa de forma temporaria de la Esp. Silvia Edith AYON en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva y de la Esp. Paula Rosana BURGOS en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Administración y Hacienda Pública" de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que con Res. CD-ECO N° 378/25 se modificó el plazo de la designación otorgada.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 01 de Septiembre de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Esp. Silvia Edith AYON en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva y de la Esp. Paula Rosana BURGOS en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Administración y Hacienda Pública" de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a las interesadas, al Docente Responsable de Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/J.A.B

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.